

R. del E.
**SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL CORTE
PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS**

Guayaquil, 21 Octubre del 2020
OFICIO No.63 -2020-SECM-CPJG
Guía N° 706108536

Sr. Dr.
**PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.-
QUITO**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto sentencia de fecha Guayaquil, martes 21 de julio del 2020, las 16h20, remito a usted en cuatro fotocopias certificadas de la sentencia del juicio de Acción de Habeas Data No. 09571-2020-00705; seguido por ROMERO MACIAS MANUEL SABINO en contra BANCO PICHINCHA - GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN HAGA DE SUS VECES SRA. CATALINA SALAZAR MEJÍA.

Lo que comunico a usted para los fines de Ley

Atentamente,

Ab. Catalina Arzuaga De La Cruz
SECRETARIA RELATORA
SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS

SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA

Recibido el día de hoy 26.10.20
a las 10H33

Por GA
Anexos 04 TS

FIRMA RESPONSABLE

Elaborado por:	Denisse Cartagena M. – Ayudante Judicial
Revisado por –	Abg. Luisa Armijos